

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE HUESCA

Carpeta 106.32: Que en España no tenemos grandes hombres...

1 recorte prensa 1899

(Incapacidad del reo)

Que en España no tenemos ^{garden} hombres

A. H. N.
HUESCA

106.32

A. H. N. DIVERSOS
SERIE GENERAL
TITULOS Y FAMILIAS

Ver sus copias
el finis de
Chamberlain y
de Talleyrand

A la Cámara de Productores de Zaragoza

A. H. P.
HUESCA

El Centro defensor de la Industria Corcho-taponera de Sevilla, conforme en un todo al manifiesto programa de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, al iniciar la Asamblea de productores, tiene, sin embargo, el deber de proponer la conclusión siguiente, que estima necesaria á los intereses que representa, si dicha Asamblea ha de llevar en sus conclusiones todas las legítimas aspiraciones del país productor:

«Como medio de proteger y fomentar la producción y la industria Corcho-taponera nacional, hoy tan decaída, el Gobierno de S. M. procurará concertar un convenio con el de S. M. el Rey de Portugal, por el cual se llegue á impedir la exportación del corcho en panes y cuadros de la Península; y entre tanto, se gravará en las Aduanas españolas la exportación de dichas materias, con unos derechos equivalentes á aquellos que pagan nuestros corchos elaborados en los países que más lo gravan.»

No necesitamos grandes esfuerzos para demostrar lo conveniente y justo de esta medida; en la conciencia de todos los que atentos é imparcialmente siguen el curso de la riqueza y el trabajo nacional, está la convicción profunda de que son muy contadas las producciones del suelo peninsular que compararse puedan con la rica corteza del alcornoque; este árbol, que la naturaleza reservó á nuestro suelo, dió origen, allá en las quebradas montañas catalanas, á una industria verdadera esperanza de bienestar y de riqueza. Sus fundadores, obreros incansables, se dispersaron por los distintos confines de la Península; y dando valor por su inteligencia y su trabajo á lo que antes se despreciara, llenaron nuestros pueblos de Centros fabriles mejorando las condiciones del capital y del trabajo, haciendo una verdadera revolución económica, en virtud de la cual hemos visto ricos y florecientes lugares y comarcas en donde nadie pudo presumir tales milagros.

Si nuestros hombres de Estado, ocupándose menos de las luchas y discreteos políticos se cuidaran más de los intereses materiales del país; si nuestros estadistas hubiesen consumido el tiempo no yá desentrañando el pensamiento de los tratadistas económicos extranjeros, sino viendo y estudiando en los centros rurales y en nuestros campos nuestras necesidades y nuestras energías, seguramente la producción y la industria corchera, convenientemente protegida y fomentada, sería hoy uno de nuestros primeros factores de riqueza. Pero no ha sido así; nuestros políticos, seriamente atareados en darnos instituciones y costumbres públicas en contraposición de nuestro carácter, naturaleza y necesidades, no comprendieron que nos entregáramos á las tristes realidades de hoy; esto es, que no nos ha sido posible la asimilación de lo extraño, y hemos perdido todo lo que nos era

propio; ellos no vieron, no entendieron, no supieron medir lo que para la Península podía ser la Industria Corcho-taponera, y su abandono ha dado márgen á que otros gobiernos de países mejor administrados, por medio de medidas disposiciones, hayan llegado á variar el curso natural de las corrientes mercantiles, arrebatando á nuestra Península una de sus principales riquezas.

Alemania, Rusia, los Estados Unidos, declaran libres en sus Aduanas la importación del corcho en panes, é imponiendo á nuestras manufacturas derechos casi prohibitivos, consiguen implantar en sus países la envidiada industria; trocándose de este modo y aprovechando su mejor situación geográfica y sus medios de fácil transporte, en países y mercados abastecedores, cuando solo debieron ser consumidores de nuestra industria. El golpe era seguro y ha dado sus resultados lógicos.

Muerta casi por completo la industria en Portugal y agonizante en nuestra pobre España, no solo han sentido el golpe los industriales y el trabajador, sino que también la propiedad lo ha recibido al quedar la contratación del corcho en poder de los representantes de la industria extranjera, que saben entenderse y confabularse para imponer precios á tan codiciada materia.

Si es verdad que deseamos reconstituir nuestra riqueza; si no es una burla la predicación de los que anuncian que ha llegado el día de que al fin los que trabajan, los que producen, puedan ver realizadas sus legítimas esperanzas y sus quejas dejen de perderse sin que un eco amigo las lleve y repita en las altas esferas del poder, en donde se confeccionan las leyes, ha llegado la hora de que se nos oiga, y á la industria y producción corchera se les dé lo que por todos se le reconoce como deuda.

Grande es el mal: la herida profunda; y por eso hay que reclamar rápidos y enérgicos remedios; el consumo universal de corcho y la producción, aleja por completo hasta la hipótesis de que nuestros productos no sean de absoluta necesidad en el mercado universal; no hay, pues, razón para negarnos nuestra pretensión, y si algún día venturoso para nosotros, esos países que hoy pretenden arrebatarnos tan preciada industria, desistieran de tal empeño, dejándonos luchar en sus mercados en noble lid con nuestras producciones, aquel bendito día, nosotros pediremos cesen las medidas que hoy reclamamos, no en son de protección, sino de justa defensa.

No molestaremos más vuestra atención; y pues este centro ha de estar representado en esa Asamblea, nuestros representantes suplirán las deficiencias de este documento.

Centro defensor de la producción é industria corcho-taponera de la Región Andaluza en Sevilla á 29 de Enero de 1899.—El Presidente, *José de Guzmán*.—Por acuerdo de la Asamblea, el Secretario, *Manuel Masegosa*.

LOS CARLISTAS

Según el *Times*, las consecuencias del Tratado de paz han sido descontadas en España y no hay temores de una guerra civil, que á su juicio, sería para nuestro país más terrible que los últimos desastres coloniales.

He aquí como se expresa el periódico inglés en su artículo en que trata de dicho asunto:

«Pocos ingleses dudarán de que el mantenimiento de la actual forma de gobierno es lo mejor para el pueblo español, mientras los deberes de la monarquía constitucional sean cumplidos con el admirable valor, prudencia é imparcialidad con que los desempeña la regente.

Ni en los carlistas, ni en los republicanos hay esperanza alguna de paz y estabilidad. Lo que se necesita es tiempo para dejar curar las heridas de la guerra, unir toda la nación en un esfuerzo constante y resuelto para entrar en una carrera de progreso pacífico y dejar que se desarrollen las energías de un pueblo dotado de muchas cualidades hermosas y viriles.

La desgracia de España es que las masas son superiores en carácter y en fuerza á sus gobernantes, así militares como civiles.

Los conflictos, las revoluciones y las calamidades de la anterior generación, desde la revolución del 68, no han producido ningún hombre de primera línea, ya político ó general.

La *vis inertiae* de la política española ha producido una especie de equilibrio. Generales ambiciosos, inquietos agitadores, demócratas, partidarios del pretendiente, todos ven burlados sus esfuerzos por este tranquilo pesimismo, y aunque es indudable que los carlistas, valiéndose de la organización permanente del clero para sus fines, pueden producir disturbios locales, sería para nosotros una sorpresa y un engaño que los españoles, aun en la hora de la derrota, se volvieran en su dirección con la esperanza de mejorar el estado de su país.

No puede imaginarse teoría más insensata que la que parece haber encontrado algún crédito en España, relativa al apoyo prestado en Inglaterra á los planes de D. Carlos y sus parciales. Hay en Inglaterra, como en otros países, católicos ricos y fanáticos que quizás estén prontos á malgastar su dinero de esta manera; pero la gran mayoría de la nación británica, mira con repugnancia y desconfía de cuanto está identificado y ligado con la política de los carlistas.»

El Correo Español dice á este propósito:

«Estamos autorizados para declarar que es absolutamente falso cuanto algún periódico dice por boca de sus corresponsales, respecto á compromisos contraídos por el señor duque de Madrid para cesión de territorio español. Don Carlos de Borbón no ha contraído, ni contraerá, semejante compromiso, pues no puede transigir con la pérdida de una sola pulgada del territorio de la Patria.»

A. H. H. HUESCA

66099

El Gobierno

El Gobierno

The Times 78 28 Dec 98